



Jocotepec
Gobierno Municipal

ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO
OFICIO:
05-2021
ASUNTO: LO QUE SE INDICA

REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTE:

Por medio del presente les envié un cordial saludo, esperando que se encuentren de lo mejor y al mismo tiempo aprovecho el medio para notificarles que como ya es sabido nuestro Municipio, se ha esforzado por trabajar en el tema de transparencia y para dar continuidad a ello, como Regidores (a) y Presidentes de Comisiones Edilicias cuentan con obligaciones en la página de **TRANSPARENCIA JOCOTEPEC** y **CIMTRA** (al comienzo de la administración se les dio a conocer), en las cuales se debe de estar actualizando cada dos meses la información.

Por tal motivo les **SOLICITAMOS** de la manera más atenta hacer entrega de la siguiente información a la Jefatura de ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO, lo más pronto posible:

PAGINA MUNICIPAL TRANSPARENCIA JOCOTEPEC

- Los Programas de Trabajo de las Comisiones Edilicias: se publicara el programa por Comisión Edilicia que desarrollara durante los 3 años de gestión de la Administración Municipal. No obstante cada año se presentara las modificaciones realizadas al programa de trabajo presentado al comienzo de la administración.

CIMTRA

- Programas de trabajo de las Comisiones Edilicias.
- Informe anual de resultados de cada Comisión Edilicia.

Los regidores (a) que han cumplido con lo anteriormente mencionado hacer caso omiso. Gracias

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, esperando contar con su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

JOCOTEPEC, JALISCO A 18 DE ENERO DE 2021

“AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, LO HACE SU GENTE”

LIC. ELIZABETH DELGADILLO LIMON
ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

